

# LAS COOPERATIVAS Y SU INCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO. UNA TAREA PARA LOS LÍDERES

**Carlos Figueredo Álvarez**

Contador Público, Especialista en Auditoría, Magister en Auditoría, docente titular de pre y posgrado de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA), adscrito al decanato de Administración y Contaduría, Investigador activo acreditado en el PEI, Cursante del doctorado en gerencia avanzada en la Universidad Fermin Toro (UFT).  
E-mail: calvarez@ucla.edu.ve

**Elita Méndez Jiménez**

Contador Público, Magister en Gerencia Financiera, docente asociado adscrito al decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA). Cursante del doctorado en gerencia avanzada de la Universidad Fermin Toro (UFT).  
E-mail: elitamendez@ucla.edu.ve

## Resumen

El tema del cooperativismo como filosofía de vida ha experimentado un resurgir en Venezuela, al punto que el número de cooperativas registradas se aproxima a las tres centenas de miles, lo cual sobrepasa todo lo ocurrido en América latina, tal crecimiento obliga a reflexionar sobre el futuro de estas asociaciones y el liderazgo que requieren para lograr y mantener su incorporación y permanencia en la sociedad de la información, es decir, en la posmodernidad y en la nueva economía. Este ensayo se pasea por las expectativas presentes y futuras de las cooperativas, sus amenazas actuales y algunas de las causas que han impedido su éxito y consolidación y que independientemente de la actual coyuntura no totalmente amigable, el sector mantiene una importancia desde sus dimensiones sociales y económicas. Trata el ensayo estilo o enfoque de liderazgo que tales organizaciones deben construir para dar el salto a la posmodernidad y transformar al sector en un conglomerado con legitimidad y reconocimiento social, basado en su ejercicio empresarial ético y de contribución al bienestar nacional. Ese es el tema del artículo que deja “compuertas abiertas” para continuar en el camino de la investigación, el cual se apoyó en revisión documental y en análisis de las opiniones vertidas por diferentes autores a quienes preocupa y se ocupan del hecho cooperativo.

**Palabras clave:** sociedad de la información, posmodernidad, cooperativismo, liderazgo, nueva economía.

**Recibido:** 01-09-2011

**Aceptado:** 27-09-2011

## Abstract

The theme of the cooperative as a philosophy of life has been a resurgence in Venezuela, to the point that the number of registered cooperatives approaches to the three hundred thousand, which exceeds all that has happened in Latin America, such growth forces us to reflect on the future of these partnerships and the leadership they need to achieve and maintain its incorporation and retention in the information society, ie, in the postmodern and the new economy. This article walks through the present and future expectations of cooperatives, its current threats and some of the causes that have prevented its success and consolidation and that regardless of the current situation not entirely friendly, the sector maintains an importance from its social and economic. Article also discusses the leadership style or approach that these organizations must build to make the jump to postmodernity and transform the sector into a conglomerate with legitimacy and social recognition, based on its ethical business practice and contribute to national welfare. That is the subject of the article leaves "open doors" to continue on the path of research, which was based on literature review and analysis of the views expressed by different authors who are concerned about the fact and deal cooperatively.

**Keywords:** Information society, postmodernity, cooperatives, leadership, new economy.

# THE COOPERATIVES AND THEIR INCORPORATION TO THE SOCIETY OF THE INFORMATION AND THE KNOWLEDGE A TASK FOR THE LEADERS

**Carlos Figueredo Alvarez**

CPA, Audit Specialist, Master in Auditing, professor of undergraduate and graduate students at the Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA), Deanship of Administration and Accounting. Active researcher in the PEI, Student at the doctorate level in advanced management, Universidad Fermin Toro (UFT).  
E-mail: calvarez@ucla.edu.ve

**Elita Méndez Jiménez**

CPA, Masters in Financial Management, associate professor attached to the deanery of Administration and Accounting of the Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA). Student at the doctorate level in advanced management at the Universidad Fermin Toro (UFT).  
E-mail: elitamendez@ucla.edu.ve

## 1. INTRODUCCIÓN

Las cooperativas o asociaciones cooperativas, definidas por la Ley Especial que las rige, artículo 2,(2001) como asociaciones abiertas y flexibles, de hecho y derecho cooperativo, de la Economía Social y Participativa, autónomas, de personas que se unen mediante un proceso y acuerdo voluntario, para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, para generar bienestar integral, colectivo y personal, por medio de procesos y empresas de propiedad colectiva, gestionadas y controladas democráticamente ,dirigidas por sus propios dueños (asociados) y orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas focalizados o locales. Esta definición de cooperativas hace pensar que tales organizaciones deben ser capaces de afrontar y superar los retos de la globalización, la posmodernidad y la sociedad de la información y por lo tanto deberían estar orientadas a la trascendencia y permanencia en el tiempo y no a lo efímero.

Piñero (2008) hizo un estudio de los principales desafíos que las cooperativas de producción enfrentan en Venezuela y encontró que un número considerable de cooperativistas venezolanos presentan deficientes capacidades administrativas y técnicas, así como problemas de motivación, lo cual obviamente compromete y pone en riesgo a la asociación en cuanto a su permanencia en el tiempo. Las cooperativas tienen también grandes dificultades para competir con sus contrapartes capitalistas por insumos y clientes. Su fuerte dependencia de instituciones estatales para tener acceso a capital financiero y contratos de venta pone en peligro su sustentabilidad, esta situación es agravada por la escasa integración que existe entre ellas. Para vencer estos desafíos, las cooperativas venezolanas deben coordinar sus actividades entre ellas y con las comunidades. La coordinación o planificación democrática además, serviría para consolidar sus principios éticos y organizativos, y para transformarlas en verdaderas empresas de la economía social que satisfagan necesidades efectiva y

eficientemente.

En Venezuela, donde el movimiento cooperativo experimentó un crecimiento numérico importante en el lapso del 2002 al 2009, un porcentaje importante de cooperativas, debido al poco tiempo transcurrido desde su constitución, las debilidades organizacionales y financieras y la poca formación en cooperativismo de sus asociados, entre otras posibles causas, está afrontando los riesgos mencionados y posiblemente no hayan podido superarlos y en consecuencia quedarán en la categoría de organizaciones empresariales sin trascendencia.

Para las cooperativas venezolanas existe un dilema, o se mueven hacia estratos organizacionales y gerenciales mas avanzados o permanecen estancadas en el tradicionalismo empresarial. Este dilema hace surgir la interrogante de si la actual forma de dirigir o liderar organizaciones les garantiza razonablemente el trámite hacia la posmodernidad o por lo contrario ese liderazgo es sinónimo de su estancamiento y posible desaparición.

En la actualidad las cooperativas, nacidas precisamente para hacer frente y cambiar ciertos modelos de relaciones económicas, se enfrentan a un contexto de hostilidad y subestimación, generado en parte por la volubilidad verbal gubernamental y al ambiente opinático subsecuente y en parte, según Vera (2006) por la actitud exhibida por quienes al amparo de la coyuntura creada o estimulada por las entidades gubernamentales organizaron cooperativas con propósitos muy alejados de los principios del cooperativismo.

En el mismo sentido ,en opinión de Bello (2010:118) en Venezuela, "las cooperativas han caído cada vez más en descrédito, sobre todo cuando algunas de ellas a través de su creación, persiguen eludir el cumplimiento normativo, desnaturalizando así su objeto social, lo que se conoce en la doctrina como abuso de la persona jurídica".

Indudablemente que el contexto creado en Venezuela ofrece espacios de amplísima acción a las cooperativas, pero a su vez, trata de mantenerlas controladas. También influye la ausencia de una decidida y enérgica acción social por parte del sector, que produzca y reclame para sí un reconocimiento y legitimación social. Otro elemento que contribuye al contexto hostil, es la promulgación (Julio 2008) del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Propiedad Social, disposición que incluso hace mención a las cooperativas pero creadas con unas características de propósitos muy particulares y bajo cuyo amparo se promueve el surgimiento de las empresas u organizaciones de propiedad social, modalidad que goza del respaldo gubernamental, posiblemente el que paulatinamente han perdido las cooperativas.

El movimiento o sector cooperativo se enfrenta además a otros problemas que pueden debilitar en términos importantes su presencia y permanencia en el contexto Venezolano. Tales problemas estarían entre otros factores, representados por el uso o giro intencionado proveniente de plataformas políticas o ideológicas, además de haberse forzado, en algunos casos, su creación, se ha pretendido asociarlas a una coyuntura de gestión gubernamental, obviando toda una historia comprobadamente mayor a ciento cincuenta (150) años y una estructura basada en principios y valores, precisamente el sustento de su solidez e imagen en el ámbito mundial.

Un desconocedor del cooperativismo o un cooperativista no suficientemente informado, pudiera tener una percepción difusa incluso equivocada que le impediría calibrar, sopesar y hasta aceptar en su justa dimensión histórica, ética y filosófica a este modelo organizacional que ha brindado, y seguirá haciéndolo, múltiples beneficios a la humanidad, independientemente de lo ocurrido en nuestro país, donde aprovechando la euforia mediática e interesada creada a su alrededor, las cooperativas quizás hayan sido utilizadas para

evadir compromisos tributarios, salariales, incluso legales, argumentos tomados por quienes no creen en el cooperativismo, para atacarlo y negar sus virtudes y principios.

Por lo tanto y ante esta panorámica no totalmente amigable, los líderes cooperativistas tienen un reto perentorio, lograr la permanencia y el éxito de las cientos de miles asociaciones que actualmente existen y en las cuales un importante número de venezolanos (mínimo cinco en cada cooperativa) pusieron su esperanza de un futuro mejor para ellos, su entorno familiar y su núcleo social inmediato.

En concreto, en el presente trabajo se hace un análisis teórico de los conceptos cooperativismo y cooperativas, nueva economía, liderazgo y sociedad de la información, se toma como base del análisis las definiciones dadas o utilizadas por los autores mencionados en las referencias bibliográficas, se intenta un cruce de las teorías expuestas para llegar luego a unas consideraciones finales, sin pretender ser conclusivas, muy al contrario buscan un efecto heurístico de “compuertas abiertas” que permitan a los autores de este artículo y a cualquier interesado darle continuidad investigativa al tema, hasta la concreción de resultados científicamente válidos y socialmente útiles al sector de la economía social, hoy necesitado de la contribución académica-científica, la cual además de contribuirle en su desarrollo educativo, le coopere en el logro de su gestión empresarial.

## **2. OPORTUNIDADES DEL COOPERATIVISMO EN VENEZUELA**

En cuanto al marco legal del cooperativismo en Venezuela, Esteller (2005) lo circunscribe fundamentalmente a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) y a la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (LEAC) vigentes. La CRBV en sus artículos 70, 118, 108 (numerales 3 y 5) y 308, le da rango constitucional a las cooperativas, las proclama como entes protagónicos del poder popular y

permite que ellas participen, llenando los requisitos que al respecto pautan las leyes, en funciones o servicios que antes prestaban solamente los Municipios, los Estados o la Nación. Lo que constituye, por parte del Estado venezolano, un reconocimiento de las cooperativas como actores sociales al igual que el mismo Estado, desde luego con las salvedades y las magnitudes propias del caso.

La Ley Especial de Asociaciones Cooperativas vigente (2001) amplía expresamente, en cierta forma, el radio de acción de las cooperativas. Esta ley es bastante positiva para el desarrollo de las cooperativas en nuestro país. Acoge el concepto de acto cooperativo de manera amplia (*latus sensus*) y no sólo el criterio restringido (*strictus sensus*); por lo cual el acto jurídico cooperativo no sólo se reduce al que realizan las cooperativas entre sí y con sus asociados, adicionalmente se deja una gran capacidad normativa a las cooperativas por vía estatutaria.

El cooperativismo, definido a partir de las opiniones de Izquierdo (2005) como una doctrina económica social basada en asociaciones económicas de carácter civil, cuyo objetivo principal no es precisamente el lucro financiero, conformadas fundamentalmente por personas físicas, en las cuales todos sus miembros son beneficiarios según el trabajo aportado a la asociación cooperativa y no sobre la base del dinero por ellos invertido, ha recobrado en nuestro país un inusitado interés, manifestado por el creciente número de asociaciones cooperativas creadas y registradas, el apoyo dado u ofrecido desde los centros de poder gubernamental y por la renacida atención que ahora le dedican las instituciones académicas y de investigación.

Si a lo anterior se agrega, que el cooperativismo se alinea o coincide con una forma ideológica política de percibir al mundo, ideología a su vez presente en importantes protagonistas de la actual política venezolana, se puede afirmar que la actual coyuntura representa para el cooperativismo una excelente

oportunidad de consolidación.

En los números se ve reflejado ese despertar, según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) para el año 2000 existían aproximadamente 1.000 cooperativas en el país, para finales del año 2006 existían 181.000 cooperativas, para el año 2008 el número ascendía a 265.000 y se agregan 21.640 que fueron legalizadas en el año 2009, lo que da un gran total de asociaciones legalizadas de 286.000. Este sólo número coloca a Venezuela en lugares cimeros con respecto a otros países con mayor tradición como Colombia y Brasil.

En estas cooperativas, un importante número de venezolanos ha puesto sus esperanzas de un futuro mejor, expectativas que otorgan a cualquier investigación sobre el tema, una justificación social.

Tiene a su vez el cooperativismo una responsabilidad social que se traduce en la mejora socio-económico de sus afiliados (cooperativistas) y relacionados (proveedores y consumidores), en una contribución a la economía nacional (en términos de producto interno bruto PIB), disminución del desempleo y un acortamiento de la cadena económica de producción y consumo (hacer más directa la relación entre productores y consumidores).

En opinión de Bastidas y Richez (2001), la economía social, adquiere una nueva vigencia. Al lado de las organizaciones más institucionalizadas, como las cooperativas y mutuales, se desarrollan nuevas formas, por ejemplo las cooperativas de trabajo, para hacer frente al creciente desempleo, y también aparecen nuevas iniciativas asociativas, que surgen para aportar soluciones a necesidades no satisfechas por el mercado ni por el Estado.

También inciden en el desarrollo de estas iniciativas las recientes políticas públicas de transferencia de los servicios sociales a las organizaciones del tercer sector. Entonces junto con un nuevo reconocimiento de las asociaciones del tercer sector, se asiste a una

mayor diversificación de estas organizaciones. Al mismo tiempo, se produce un acercamiento entre asociaciones diferentes, con objetivos comunes. En varios casos, estas nuevas organizaciones, llamadas por algunos autores “nueva economía social”, o “economía solidaria” entre ellos Pérez de Mendiguren y otros (2008), desarrollan un proceso de reconocimiento mutuo con las organizaciones más tradicionales de la economía social, las cooperativas y las mutuales.

Para el logro de esta altísima misión social y trascender en el tiempo, las cooperativas deberán adquirir comportamientos, conductas y esquemas similares a las organizaciones empresariales comprobadamente exitosas sin que por ello pierdan su esencia de asociativas.

Comparten las cooperativas, junto a las otras organizaciones empresariales de la economía social el escenario conocido como “lo pequeño es bello”, aunque paradójicamente, en el sector privado tradicional se esté simultáneamente presenciado importantes procesos de concentraciones y achicamientos empresariales. En todo caso, existe una tendencia, no sólo en el país, de mirar a lo local o regional, espacio en el cual las cooperativas pueden ser fuentes generadores de crecimiento económico y bienestar social si logran posicionarse en su nicho de mercado y hacerse fuerte en él, mediante la canalización del espíritu emprendedor colectivo.

En estricto rigor epistémico, corresponde a las cooperativas y cooperativistas construir su propia realidad de gestión empresarial, ya que como se dijo al principio, ellas enfrentan el dilema de ser útiles en lo teórico y perjudiciales en la práctica.

### **3. LAS COOPERATIVAS EN EL MARCO DE LA NUEVA ECONOMÍA**

En opinión de Hernández (2000), nuevos paradigmas recrean un mundo donde es más importante la utilización del conocimiento y la información que el trabajo manual. Un mundo donde la tecnología y las comunicaciones

se convierten en la base del crecimiento económico y de la generación de riquezas, la Nueva Economía está basada en el conocimiento, no en extracción de bienes de la naturaleza.

Efectivamente, la actualidad es un mundo donde es más importante la innovación y la utilización de la información que la creación de bienes masivos. Se ha pasado de la economía basada en agricultura y producciones de bienes, a la nueva economía, que obliga a no utilizar el factor duplicador sino el multiplicador en el conocimiento. Es un mundo en el cual los cambios bruscos son constantes y difíciles de controlar y donde la tecnología está a la par de las grandes innovaciones, razón por la cual la Internet es entendida como la causa y efecto de la nueva economía. Es una realidad donde el valor de lo intangible ya supera el valor de lo material. De allí que el valor del comercio Internacional estará determinado en gran parte por la capacidad de los países de adaptarse al manejo de los recursos intangibles para efectivamente penetrar y controlar mercados.

En el caso de Venezuela su posibilidad de competir en el mercado de derivados del petróleo no lo determinará exclusivamente el bien, sino la capacidad de utilizar un intangible como lo es el manejo de la información, precisamente la base de la nueva economía.

Según Vilaseca y Torrent (2001), citados en Serradell y Juan, (2003) una serie de fuerzas influyentes están redefiniendo la economía y la manera de entender los negocios, incluyen estas fuerzas el fenómeno de la globalización, elevados niveles de competitividad, complejidad del entorno, nuevas tecnología y cambios en las estructuras políticas y económicas.

Se es espectador y actor de un proceso de reacomodo mundial, se pretende combatir con tratamientos homeopáticos a lo que rechazamos, la globalización económica se enfrenta con otra globalización económica, los esquemas de producción se enfrentan con emergentes o renovados esquemas de producción, a los ideologías

y religiones se le oponen ideologías y religiones, pero independientemente de las posturas regionalizadas o ideologizadas, se percibe, aunque sea en lo meramente teórico, como propósito colectivo ulterior, el logro de avances económicos para lograr el bienestar de la sociedad en general.

Para el logro de ese propósito de bienestar colectivo el cual no niega la obtención de un lucro sobre bases axiológicas éticas, sería necesario para las organizaciones económicas, cualquiera sea su tipo, adquirir y mantener ventajas competitivas mediante el uso adecuado de la información y sobre todo del conocimiento, tal como lo señalan diversos especialistas, entre ellos Drucker (1993), por lo tanto, una organización que desee ser competitiva sostenidamente en el tiempo deberá identificar, crear, almacenar, transmitir y utilizar de manera racional y eficiente el conocimiento individual y colectivo de sus trabajadores, para así adquirir ventajas que le permitan aprovechar nuevas oportunidades de negocio, en este sentido tal como la afirma Bechard (2006), las cooperativas y las universidades deben formar redes para la mutua cooperación

De las cooperativas, el país espera un aporte socioeconómico importante al PIB, por lo que están obligadas, si tienen como objetivo ese aporte, a modernizarse en sus aspectos organizacionales, gerenciales y financieros. Dar esa contribución, en las magnitudes esperadas, significará que las cooperativas y sus gestores habrán aprehendido y asimilado las dimensiones éticas, legales, económicas, tecnológicas, científicas y sociales de la nueva economía.

El aporte de las cooperativas, también implicará una reducción de las actuales brechas sociales y económicas, en lo nacional, global y local, para lo cual precisara de estar acompañado de los atributos de la economía imperante y característica de la sociedad de la información, (nueva economía), adecuada a las necesidades, ventajas, desafíos, obstáculos y potencialidades particulares.

El contexto cronológico en el cual se desarrolla la nueva economía es denominada la era de la información, ámbito donde se construye la sociedad de la información. Estos tres conceptos o paradigmas (Nueva economía, era de la información y sociedad de la información), pueden paradójica y excluyentemente representar para las organizaciones empresariales, cualquiera sea su tipo y tamaño, un obstáculo y una oportunidad. Será la capacidad de la respectiva gerencia, de comprender lo que ocurre, por qué, cómo y que efectos produce sobre la organización, además de los atributos de la organización lo que permitirá transformar el obstáculo en oportunidad.

En el caso específico de las cooperativas, de carecer sus líderes y afiliados de una cultura y filosofía de cooperativistas, toparán con el obstáculo, por lo contrario, aquellas conducidas por líderes capaces de remontar, salvarán el obstáculo y habrán llegado a la oportunidad.

#### **4. EXIGENCIAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.**

La Sociedad de la Información (SI) con sus nuevas realidades obliga a una redefinición conceptual de las organizaciones, mientras que a la gerencia le plantea las interrogantes de cómo enfrentar y aprehender tales realidades.

Rojas (2006:77-100) identifica hasta siete retos que la sociedad de la información presenta a la gerencia:

- Comprensión de la nueva sociedad.
- Evaluación de la nueva identidad de la gerencia.
- Necesidades de focalizar en la persona (Bioética).
- Consolidación del compromiso de generar bienestar humano.
- Democratizar la información, la educación, conocimiento y tecnología.
- Cambiar el sentido del aprendizaje y la investigación
- Consolidar la actuación por valores.

Por su lado y coincidentemente Viveret (2002) plantea la necesidad de sustituir los viejos sistemas de



representación y contabilidad de la riqueza, hoy en día, han entrado en una fase de caducidad muy acusada para representar y tratar la mayoría de las grandes cuestiones sociales, políticas, técnicas de la Era de la Información, al punto que frecuentemente se habla de una revolución informacional, lo importante no es lo material, lo es la inteligencia humana. De manera similar, más importante que el software es la manera como se utiliza. Lo importante es el provecho obtenible de la inteligencia, especialmente la inteligencia humana y no a la inteligencia artificial

Al revisar los postulados principistas del cooperativismo (asociación abierta y voluntaria; gestión democrática de los asociados; participación económica igualitaria de los asociados, autonomía e independencia; educación, entrenamiento e información; cooperación entre cooperativas; compromisos con la comunidad) observamos coincidencias con los retos señalados, es decir, que por principios las cooperativas están constreñidas a enfrentar tales compromisos, tal obligación es inherente a su naturaleza y axiología, sobre todo, lo referido a focalizar en el humano y a la actuación por valores, lo cual en opinión de quien escribe, son el origen y causa de presencia de los otros cinco.

Una característica o dimensión emergente de la sociedad de la información es la presencia de un soporte material representado por la tecnología de la información en red, lo cual a su vez permite la aparición de la empresa red que busca reemplazar lo que fue la burocracia. La forma de red empresarial surge por las alianzas estratégicas. En el ámbito de las organizaciones empresariales mercantiles pudieran ser coyunturales; mientras que para la cooperativas, las redes, producto de la cooperación entre cooperativas es consustancial con sus principios, por tanto, ellas están en términos teóricos preparadas para enfrentar los retos de la sociedad de la información, quedando las interrogantes de quien o quienes lo hacen y cual estrategia o estilo de liderazgo y gerencial habrá de utilizarse.

## 5. EL LIDERAZGO EN LAS COOPERATIVAS.

La teoría de liderazgo y sus modelos, ha dado la oportunidad a pocos investigadores y especialistas de producir interesantes opiniones y discusiones, plasmada hoy en la extensa bibliografía sobre comportamiento organizacional.

En el ámbito de las cooperativas, como en cualquier otro modelo empresarial, el tema del liderazgo y su estudio, es de vital importancia, por cuanto el líder (individual o colectivo) es el agente o actor sobre el cual reposan cruciales responsabilidades.

En el caso venezolano, donde el cooperativismo aun no está totalmente consolidado a diferencia de países como España o Canadá, persisten graves peligros que amenazan y ponen en riesgo la permanencia y éxito de no pocas cooperativas, los líderes cooperativistas tienen la loable y urgente misión de preparar sus organizaciones no sólo para la basal sobrevivencia, sino para el cambio que el mundo empresarial cada vez mas competitivo y volátil, permanentemente genera; al respecto Kotter (1990) señala, cuantos más cambios, más liderazgo se necesita .El liderazgo además, se caracteriza por concebir una visión de lo que debe ser la organización y generar las estrategias necesarias para llevar a cabo la visión, así como por lograr una red (network) cooperativa de recursos humanos, una coalición suficientemente poderosa como para implementar la estrategia, lo cual implica un grupo de gente altamente motivado y comprometido para convertir la visión en realidad.

Así como diversas son las definiciones de liderazgo, son las clasificaciones o tipos que hasta ahora se han identificado, entre ellas está el superliderazgo, el cual según Vidrio (2006), es un enfoque emergente que surgió en Norteamérica como una respuesta alternativa a lo problemas empresariales y a su dinámica social que se han modificado por el gran avance en lo científico y tecnológico y el acceso de su población a mejores y más elevados niveles educativos.



En este enfoque, que según los autores del artículo, es el que mejor se aviene a las exigencias actuales, el líder se concibe sustancialmente diferente a un líder carismático o transformacional, su motivación no da resquicio a duda, posee una visión excepcional del ambiente laboral de la organización y su influencia en los otros ambientes organizacionales, es determinante.

El súper líder es capaz de guiar a los demás a influirse a si mismo, les da o propicia condiciones para que cada subordinado descubra sus propias potencialidades y motivaciones y logre un desarrollo personal autodirigido. El súper líder es un líder de líderes y en la medida que cada individuo del grupo (subordinado-asociado) sea independiente en cuanto a la realización de su labor, puede vincularse al colectivo en mejores condiciones de equidad, apertura y seguridad.

Indudablemente que son los investigadores y estudiosos de la temática de liderazgo y cooperativismo a quienes tendrán la misión de identificar el estilo, perspectiva, modelo o enfoque de liderazgo que permita a las cooperativas su incorporación a la sociedad de la información y el conocimiento y por supuesto su sostenibilidad y trascendencia.

En la actualidad según Vásquez (2006) las cooperativas son escenario de una lucha por el poder entre directivos y líderes. Los líderes, aquellos promotores cuya visión hiciera funcionar lo que parecía utópico, paulatinamente y por causa de exigencias administrativas y financieras, los técnicos y profesionales se hicieron presente y fueron desplazando a los románticos y carismáticos líderes.

Un líder, según se desprende de las opiniones de Gibson, Ivancevich y Donnelly (2001) exhibe habilidades, personalidades y motivación, su conducta podrá estar orientada a tareas, personas, busca transformaciones, enfrenta los cambios, sus resultados son de calidad, de eficiencia y satisfacciones, trabaja con flexibilidad y competitividad, está pendiente de las necesidades de sus

seguidores, de la disposición del grupo, de la estructura de la tarea y del poder del cargo.

Estas características o atributos diferencian al líder del Directivo, este último obedece a normas, patrones preconcebidos, se escuda en lo establecido para actuar conservadoramente.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

Este artículo, intenta hacer una conexión epistémica entre las variables o conceptos nueva economía, sociedad de la información, cooperativismo, y liderazgo.

El cooperativismo nacido al amparo de una ideología y una aspiración de un antagónico mejor disfrute económico, en nuestro país tiene como parte preocupante una considerable cantidad de cooperativas que aun no han superado la fase de su constitución y continúan aletargadas sin incorporarse de manera efectiva al trabajo creador y productor.

Es preocupante el dato que aporta la ACI (2009) cuando en su informe señala que aproximadamente el 77 % de las cooperativas legalmente registradas, está inactivo, pero aun así, el porcentaje que se estima permanezca en actividad es importante y merece la atención social, gubernamental y académica.

Esta situación de estancamiento representa un reto ingente para los líderes cooperativistas, son los menos interesados en el desplome del sector, quienes deberán estudiar y aplicar las estrategias de liderazgo que permitan el avivamiento y relanzamiento de estas asociaciones y se incorporen a la gestión productiva y comiencen a generar los beneficios por el país esperados.

Paralelamente, a la academia, la ciencia, corresponde hacer los estudios e investigaciones sobre el comportamiento de las organizaciones y sus integrantes para contribuir con el sector en la identificación de cual modelo o enfoque de liderazgo debe aplicarse

para definitivamente incorporar a las cooperativas a la sociedad de la información y la nueva economía, para hacerlas organizaciones exitosas y de avanzada, por tanto las interrogantes a resolver serían ¿Existe algún tipo de liderazgo aplicable específicamente en las cooperativas? ¿Cuál es? ¿Impulsa ese estilo de liderazgo a las cooperativas para que se incorporen a la sociedad de la información? Y antes ¿Pueden las cooperativas permanecer y ser exitosas en la sociedad de la información? Dilemas.

Por postura principista, en el ámbito del cooperativismo no debería pensarse en el líder como un individuo, el liderazgo cooperativista entonces, debería estar formado por la convergencia democrática y ética de voluntades y aptitudes, las cuales en franca sincronía estarían orientadas como un solo pensamiento hacia la consolidación y legitimación social del sector y todos sus actores y agentes, algo sobre lo cual la amplia bibliografía sobre liderazgo poco trata, pues, identifica el liderazgo como un acto o una expresión individual.

También es responsabilidad del sector y sus actores, darle corporeidad, fisonomía y fundamento teórico al estilo de liderazgo que mejor se avenga a sus particulares necesidades.

Pese a la existencia en Venezuela de un panorama no totalmente amigable, las cooperativas mantienen posiciones de credibilidad y arraigo en el seno de densas poblaciones donde ellas han sido un elemento de mejora social, lo que pudiera ser aprovechado por quienes activan en el sector para de manera definitiva crear o solidificar las redes que involucren a todas las organizaciones de la economía social, reticulaciones organizacionales que trasciendan fronteras patrias, sobre todo, aprovechando la coyuntura internacional que se generará por cuanto la Organización de las Naciones Unidas, en diciembre 2009, declaró el año 2012 Año Internacional de las Cooperativas.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alianza Cooperativa Internacional (ACI).-2009-**Diagnóstico del Sector de la Economía Social y Solidaria en Venezuela.** Disponible en <http://gestionparticipativavenezuela.files.wordpress.com>(Consulta Marzo 2011)
- Bastidas D.Oscar y Richez Madeleine (2001) **Economía Social y Economía Solidaria.** Cayapa. Revista de Economía Social N° 1 Edición UCLA-Mérida-Venezuela.
- Barea, José. (2008).El Concepto Científico de Economía Social desde la Perspectiva actual.**Experimenta Revista para la Cultura del Proyecto.**Disponible en [www.revistas culturales.com](http://www.revistas culturales.com) (Consulta Enero 2009)
- Bello, MarlaDela (2010) **El Levantamiento del velo Corporativo de las Cooperativas en Venezuela.** Centro de Investigaciones Jurídicas y Políticas de la Universidad Rafael Belloso Chacín, Maracaibo, Venezuela. Pp 117-134
- Bechard Bruno, (2006) **La Cooperación como orden mundial.** Discurso en X Seminario Internacional de la Red Universitaria de las Américas en estudios cooperativismo y asociativismo-Honduras.
- Decreto No. 6.215 con Rango, **Valor y Fuerza de Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Producción Social.** Gaceta Oficial N° 5.890 Extraordinario, del 31 de julio de 2008.Venezuela
- Drucker, Peter (1993) **La Sociedad Post-capitalista – Apostrofe- Barcelona-España.**
- Esteller, David (2005) **Doctrina y Marco Legal del Cooperativismo en Venezuela.** Conferencia disponible en [www.ucla.edu.ve/dac/seminario](http://www.ucla.edu.ve/dac/seminario). (Consulta Marzo 2008.)

- Garay Jose. (2000) **La Nueva Constitución. Ediciones Garay.** Caracas. Venezuela
- Gibson, Ivancevich y Donnelly (2001) **Las Organizaciones (10a edición) –Chile McGraw Hill.**
- Hernández Oscar. (2000). **La Nueva Economía y los retos para Venezuela.** Biblioteca Electrónica Caracas. Disponible en [www.analitica.com](http://www.analitica.com). (Consulta Marzo 2008)
- Izquierdo, Consuelo. (2005) **El cooperativismo una alternativa de desarrollo a la globalización neoliberal para América Latina**. Disponible en [www.eumed.net/libro](http://www.eumed.net/libro) (Consulta Enero 2008)
- Kotter John. (1990) **El factor liderazgo.** Díaz de Santos. Madrid.
- Ley Especial de Asociaciones Cooperativas de Venezuela** (2001) Gaceta Oficial Nro. 37285 del 18-09-2001
- Organización de las Naciones Unidas (2009) 65º-Sesion Plenaria. **Resolución 64/136.** Las Cooperativas en el Desarrollo Social. Disponible en <http://www.copac.coop/publications/un/a64r136s.pdf> (Consulta en Mayo 2011)
- Pérez de Mendiguren, Juan C, Enekoitz Etxezarreta. Luis Guridi A. (2008) **¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria?** Concepto y nociones afines. Disponible en [http://www.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/perez\\_etxezarreta\\_guridi.pdf](http://www.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/perez_etxezarreta_guridi.pdf)
- Piñeiro, Camila. (2006) **Principales Desafíos de las Cooperativas en Venezuela.** Cayapa, Revista de Economía Social Nro. 15. pp 37-60
- Rojas Luis. (2006) **Los retos de la Gerencia en la Sociedad de la Información Clase Magistral II Cohorte Doctorado en Gerencia Avanzada.** UFT. Cabudare- Venezuela. Revista NEGOTIUM, año 2, nro. 5- 77-100
- Serradel, Enric. y Juan Pérez A. (2003) **La Gestión del Conocimiento en la Nueva Economía.** Universitat Oberta de Catalunya UOC España.
- Vásquez, Rodrigo. (2006) **El Nuevo Dirigente Cooperativo Latinoamericano.** Revista Futuros Nro. 13-2006- Volumen IV. Disponible en <http://www.revistafuturos.info>. (Consulta Mayo 2008).
- Vera, Leonardo V. (2006) **El Nuevo Modelo de Desarrollo Productivo sus bases, límites y contradicciones. UCV-FACES. Escuela de Economía.** Disponible en <http://webdelprofesor.ula.ve/economia/dramirez> (Consulta octubre 2011)
- Vidrio, Faviola. (2006) **Hacia Nuevas Formas de Liderazgo- Edición Internet.** Gestión y estrategia. Disponible en [www.azc.uam.mx](http://www.azc.uam.mx) (Consulta Junio 2008)
- Villegas, Jorge. (2005) **Análisis del Liderazgo Rectoral, Caso Universidad de Colima.** Tesis para obtener el grado de Maestro en Administración. Universidad de Colima. Disponible en [digeset.ucol.mx/tesis\\_posgrado](http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado) (Consulta Marzo 2008)
- Viveret, Patrick.. (2007) **La Economía Social en la era de la Información.** Revista la Factoría Nro. 16 (Oct-En 2002). Disponible en [www.lafactoriaweb.com](http://www.lafactoriaweb.com) (Consulta Marzo 2009)